

Expediente: 533/25
Carátula: PAZ FABRICIO ESTEBAN C/ SMART SEGURIDAD S.A SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20321440496 - PAZ, Fabricio Esteban-ACTOR
20301170506 - SMART SEGURIDAD S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - GRAMAJO, JORGE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 533/25



H105025714678

JUICIO: PAZ FABRICIO ESTEBAN c/ SMART SEGURIDAD S.A si/ COBRO DE PESOS-Expte. N°533/25.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Gramajo el 11/06/2025:

Téngase por cumplido con lo ordenado por providencia del 05/06/2025.

En mérito al poder general para juicios que adjunta en formato digital, téngase al letrado JORGE AGUSTIN GRAMAJO por apersonado en el carácter de apoderado de SMART SEGURIDAD S.A. Por constituido domicilio digital. Otórguese intervención de ley.BMX-533/25.

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.